



# ObjetivoCero

Boletín Electrónico para Delegados de Prevención

Número 8. Año 2008

SECRETARIA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE

Servicio Técnico de Asistencia Preventiva. U.G.T. – Castilla y León. C/ Muro, 16, Entreplanta. 47004. Valladolid. Tlf. 983 21 41 82. Correo – e: slaboral@castyleon.ugt.org

## III CONGRESO REGIONAL DE P.R.L.

El próximo mes de noviembre tendrá lugar en Burgos la tercera edición del Congreso de Prevención de Riesgos Laborales de Castilla y León, en el que la Unión General de Trabajadores participará de forma activa, como lo hizo en anteriores ediciones.

La salud laboral forma parte de una de las reivindicaciones sindicales más importantes desde principios del movimiento obrero. La Unión General de Trabajadores, en sus estatutos fundacionales así lo reflejaba. Más de un Siglo después, también (...) La calidad de vida del trabajador se fundamenta, en gran parte, en la garantía que el Estado y la empresa presten a la salud laboral de los trabajadores, con pleno respeto a las normas de prevención de riesgos laborales. No obstante, el tratamiento de la mejora de las actuales condiciones de seguridad y salud en el trabajo es un reto al que se debe enfrentar la acción sindical".

Este compromiso y reivindicación, ratificado en nuestro IV Congreso Regional, sitúa de forma inequívoca a la salud laboral de los trabajadores como una las máximas prioridades de la acción sindical, encontrando fiel reflejo de ello no solo en la actividad sindical diaria que desarrollamos en las empresas sino también en el apoyo firme, que hemos demostrado siempre, hacia todas aquellas actividades de análisis, estudio y reflexión que permitan ir avanzando en el conocimiento de un fenómeno tan complejo y sobre todo tan preocupante, como es la siniestralidad laboral.

Tanto es así que el Congreso surge como respuesta a una demanda de las Organizaciones Sindicales firmantes del Acuerdo para la Prevención de Riesgos Laborales de Castilla y León (2002-2005), donde la UGT de Castilla y León siempre apostó por el desarrollo de medidas que promovieran la información en materia preventiva a

la sociedad en general y contribuyeran a la tan mencionada "cultura preventiva". Precisamente la finalidad de este Congreso apunta en esta dirección.

El Congreso se presenta como un lugar de encuentro "idóneo" en el que responsables sindicales, técnicos, juristas, investigadores, empresas, en definitiva todos los operadores que intervienen en la prevención de riesgos laborales, debatiremos sobre los aspectos clave y de mayor interés y actualidad relativos a la salud y seguridad en el trabajo, buscando los puntos de intersección necesarios para avanzar conjuntamente en la mejora de las condiciones de trabajo.

La UGT de Castilla y León ha demostrado siempre no ser mera espectadora de los problemas sociales y económicos que acucian a los trabajadores, como tampoco ser pasiva ante cualquier aspecto del mercado de trabajo que implique un deterioro en las relaciones laborales.

Por ello, la salud y seguridad laboral se ha situado siempre entre una de las prioridades fundamentales de nuestra Organización, desarrollando una acción sindical fuerte y contundente dentro y fuera de las empresas, por la defensa de estos intereses. Prueba de ello es la diversidad de actuaciones desarrolladas en este campo, que van desde la sensibilización, formación e información a los trabajadores, hasta el asesoramiento de nuestros delegados/as de prevención, pasando como es lógico, por la negociación colectiva como instrumento regulador y de mejora de las condiciones materiales de trabajo.

El alcance cualitativo y cuantitativo de nuestro trabajo diario se proyecta en las empresas, en

los convenios, a través de nuestros representantes y también en los pactos de diálogo social acordados con la Administración Regional, en los que hemos sido precursores de muchas de las medidas acordadas. Precisamente el Congreso es el escaparate perfecto para da a conocer nuestra actividad investigadora en el campo de la salud laboral.

En esta edición la UGT Castilla y León ocupará un lugar prioritario, no sólo como co-organizadora (proponiendo materias, conferenciantes, comunicaciones), sino a través de nuestra presencia permanente en los expositores-stands donde encontraréis toda la información que el Sindicato genera en esta materia. Publicaciones, revistas, carteles, dípticos, CDs, juegos (...), son algunos de los artículos que podrás encontrar en nuestro espacio, y que distribuiremos como siempre hacemos, gratuitamente entre los asistentes.

En nuestro stand tendrás además la posibilidad de obtener información de aquellas cuestiones sindicales que te resulten de interés y que afecten a la seguridad y salud de los trabajadores. Si eres trabajador inmigrante podrás acceder a información en materia preventiva en varios idiomas. Si tu interés se centra en la formación, podrás apuntarte a los cursos que desarrollaremos en los próximos meses en prevención de riesgos laborales, y como no, si deseas una participación más activa en la defensa de la seguridad y salud de los trabajadores, podrás entrar a formar parte de nuestra Organización Sindical.

Por tanto, si quieres conocer el proyecto de la UGT de CASTILLA Y LEÓN en salud laboral pásate el 5, 6 y 7 de noviembre por nuestro stand, en el Palacio de Congresos "Yacimientos de Atapuerca", en Burgos.

**OS ESPERAMOS**

## PASÓ ESTE MES...

### Convocado Concurso Escolar de Prevención de Riesgos Laborales en el ámbito educativo no universitario

Podrán participar de forma individual o colectiva los alumnos matriculados en Educación Primaria (tercer ciclo), Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional de los centros educativos no universitarios, públicos y concertados, de Castilla y León.

Los trabajos serán inéditos y su contenido estará relacionado con la prevención de riesgos laborales pudiendo ser un trabajo escrito (redacción, relato corto, cuento, etc) o un trabajo artístico de técnica libre (cartel, collage, vídeo, fotografía, figura en tres dimensiones, etc).

El plazo de presentación de los trabajos finalizará el 15 de octubre de 2008.



**SOLICITA NUESTRA AYUDA  
JUNTOS PODEMOS MEJORAR**

### SINIESTRALIDAD ACUMULADA A JULIO DE 2008

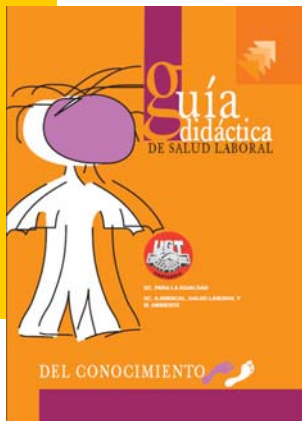
	LEVES	GRAVES	MORTALES	Total
AVILA	1145	7	5	1157
BURGOS	5096	49	8	5153
LEÓN	6155	70	16	6241
PALENCIA	1933	20	7	1960
SALAMANCA	2993	33	3	3029
SEGOVIA	1493	20	3	1516
SORIA	1172	18	3	1193
VALLADOLID	5723	62	10	5795
ZAMORA	1641	18	3	1662
Totales	27351	297	58	27706

El Tribunal Superior de Justicia (TSJPV) ha declarado que el fallecimiento de un hombre en casa tras sufrir una **dolencia del corazón en el trabajo fue un accidente laboral**. De esta forma, ratifica la indemnización a la viuda de 8.500 euros y la concesión de la prestación de viudedad.

Por su parte, el TSJPV recuerda que las dolencias del fallecido comenzaron una hora después de realizar una descarga y considera que es indiferente que lo realizase ayudado de un soporte mecánico o de alguna persona.

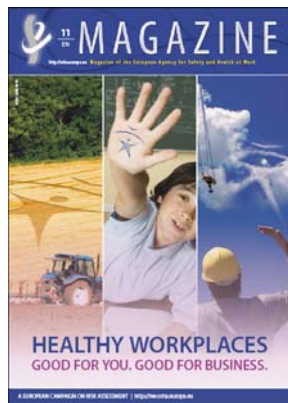
El alto Tribunal vasco afirma que las enfermedades que no pueden encuadrarse dentro de accidentes súbitos, externos y abruptos, también tienen la consideración de accidente de trabajo. La vinculación directa con un esfuerzo, y en tiempo y lugar de trabajo, trasciende a lo sucedido posteriormente hasta que se produce el ingreso y el fallecimiento del operario del hospital, manifiesta.

PARA LEER...



Este manual pretende ser una herramienta que facilite afrontar la prevención de riesgos laborales y drogodependencias de forma tal que conduzca a la adquisición de hábitos preventivos. Desarrollar acciones preventivas, que no coercitivas, de información, formación, y sensibilización, así como acciones encaminadas a la identificación de factores de riesgo dentro de un marco de educación para la salud, puede ayudarnos a que en un futuro no se den situaciones problemáticas derivadas del desconocimiento legal y real del día a día en el lugar de trabajo. Trabajar la prevención de manera activa desde la educación, consigue promover conductas preventivas y ante todo responsables, no tan sólo en esta etapa, sino en el futuro y una vez incorporados al ámbito laboral. Esperamos sirva de apoyo y orientación en lo que creemos debe ser una tarea continuada en el tiempo y ajustada a la realidad en la que vivimos.

Para ayudar a las empresas en general y las PYME en particular a fin de evaluar sus riesgos, se han tomado iniciativas para desarrollar herramientas sencillas para facilitar la evaluación del riesgo o aumentar la concienciación sobre la importancia de la gestión de riesgos. Esta revista muestra este tipo de iniciativas adoptadas, principalmente a nivel de Estado miembro. Las contribuciones proceden de toda Europa y describen los esfuerzos de un amplio espectro de individuos y grupos, incluidos los ministerios gubernamentales, organización de trabajadores y sindicatos, a fin de mejorar la gestión de los riesgos en el lugar de trabajo.



ESTA EN INGLES

TUS SUGERENCIAS NOS AYUDARÁN A MEJORAR.

[slaboral@castyleon.ugt.org](mailto:slaboral@castyleon.ugt.org)

**ACCIDENTES MORTALES EN CENTRO DE TRABAJO EN CASTILLA Y LEÓN**



Victimas de accidentes de trabajo mortales en puesto de trabajo en Castilla y León.  
Origen de los datos: elaboración propia.

**JORNADA DE FACTORES PSICOSOCIALES**

Los días 1 y 2 de Octubre se celebrará en Valladolid unas Jornadas Sindicales bajo el título **Factores Psicosociales: tipos, características y estrategias de defensa.**

Las Jornadas, subvencionadas por la Junta de Castilla y León, están organizadas por la **Federación de Industrias Afines de UGT en Castilla y León** en colaboración con la **Sección Sindical de UGT en Michelin – Valladolid.**

NOTICIAS BREVES



Organizado por la **Junta de Castilla y León** y tiene un carácter bienal.

Esta edición se llevará a cabo en el **Palacio de Congresos de Burgos "Yacimientos de Atapuerca"** del 5 al 7 de noviembre de 2008, Dirección: Fernán González, 74. 09003 Burgos

**Datos de la Secretaría Técnica del Congreso OTR Burgos S.A.**

C/ San Pablo 12C, 5ºB 09002 Burgos  
Tfno: 947 256 010 Fax: 947 257 152

PUEDES ENCONTRARNOS AQUÍ

Zamora Lope de Vega, 6. 49002. Zamora	León Gran Vía de San Marcos, 31. 24001. León	Palencia Mayor Antigua, 69. 34005. Palencia	Burgos San Pablo, 8. 09002 Burgos
Salamanca Gran Vía, 7981. 37001. Salamanca	Soria Vicente Tutor, 6 42001. Soria	Valladolid Muro, 16, entreplanta. 47004. Valladolid	Avila Isaac Peral, 18. 05001 Avila.
Segovia Avda. Fernández Ladreda, 33. 40002. Segovia			